

CHECKLIST SERFIMEX

REQUISITOS PARA LA PRE-AUTORIZACIÓN DE FINANCIAMIENTO

No	Documento	Solicitante Persona Moral o PFAE	Solicitante Persona Física	Aval Persona Física	Aval Persona Moral	Tipo de documento
1	Reporte de Buró de Crédito con antigüedad no mayor a 60 días a la fecha de la solicitud, g	✓	✓	✓	✓	Copia o digital
1.1	i) Carta de Autorización para Consulta a Buró de Crédito debidamente requisitada y firmada en original.	✓	✓	✓	✓	Original
	ii) Cédula de R.F.C. (Sólo personas morales)	✓	✓	✓	✓	Copia
	iii) Identificación Oficial vigente de la(s) persona(s) que firme(n) la carta de autorización para consulta de Buró de Crédito (Credencial de Elector, Pasaporte o Cédula Profesional). En caso de que la persona(s) sea(n) extranjera(s) se deberá entregar el documento vigente que acredite su calidad migratoria y legal estancia en México.	✓	✓	✓	✓	Copia
2	Estados Financieros auditados del último ejercicio completo, acompañados de la opinión del dictaminador, las notas correspondientes y las relaciones analíticas g estados financieros internos con relaciones analíticas y firmados por el(los) representante(s) legal(es).	✓				Original o copia
3	Declaración anual completa de ISR del último ejercicio completo, incluyendo acuse de recibo con sección de línea de captura.	✓				Copia
4	Estados Financieros internos parciales con relaciones analíticas, con antigüedad no mayor a 3 meses en relación a la fecha de la solicitud y firmados por el(los) representante(s) legal(es).	✓				Original o copia
5	Estados de Cuenta Bancarios completos de la cuenta en la que se le depositan los recursos provenientes de su actividad (salario, honorarios, etc.) de los últimos 3 meses g recibos de nómina equivalentes a los últimos 3 meses.		✓			Copia

REQUISITOS PARA INTEGRACIÓN DE EXPEDIENTE

No	Documento	Solicitante Persona Moral o PFAE	Solicitante Persona Física	Aval Persona Física	Aval Persona Moral	Tipo de documento
1	Formato de solicitud de productos debidamente requisitado y firmado.	✓	✓			Original
2	Formato de solicitud de avales debidamente requisitado y firmado.			✓	✓	Original
3	Cuestionario "Conoce a tu Cliente".	✓	✓			Original
4	Carta de manifiación del destino de los recursos firmada por el(los) representante(s) legal(es).	✓	✓			Original
5	Curriculum Vitae de la empresa.	✓			✓	Copia
6	Formato de identificación de Propietario Real (Sólo aplica para personas morales)	✓				Original
7	Carta de Autorización para Consulta a Buró de Crédito debidamente requisitada y firmada. (En caso de que no haya sido entregado en la etapa de pre-autorización)	✓	✓	✓	✓	Original
8	Cédula de R.F.C. (En caso de que no haya sido entregado en la etapa de pre-autorización)	✓	✓	✓	✓	Copia
9	Identificación Oficial vigente de la(s) persona(s) que firme(n) la carta de autorización para consulta de Buró de Crédito (Credencial de Elector, Pasaporte o Cédula Profesional). En caso de que la(s) persona(s) sea(n) extranjera(s) se deberá entregar el documento vigente que acredite su calidad migratoria y legal estancia en México. (En caso de que no haya sido entregado en la etapa de pre-autorización)	✓	✓	✓	✓	Copia
10	Comprobante de domicilio ¹ con una antigüedad no mayor a 3 meses (Luz, Agua, Gas Natural, Telefonía Fija o Predial).	✓	✓	✓	✓	Copia
11	Estados Financieros auditados de los 3 últimos ejercicios completos, acompañados de la opinión del dictaminador, las notas correspondientes y relaciones analíticas g estados financieros internos con relaciones analíticas de los 3 últimos ejercicios, impresos en papel membretado y firmados por el(los) representante(s) legal(es).	✓			✓	Original
12	Declaraciones anuales completas de ISR de los últimos 3 ejercicios completos, incluyendo acuse de recibo con sección de línea de captura.	✓			✓	Copia
13	Estados Financieros internos parciales con relaciones analíticas, con antigüedad no mayor a 3 meses en relación a la fecha de la solicitud de crédito, impresos en papel membretado y firmados por el(los) representante(s) legal(es).	✓			✓	Original
14	Carátulas completas de estados de cuenta bancarios de las principales cuentas de los últimos 3 meses.	✓			✓	Copia
15	Estados de Cuenta Bancarios completos de la cuenta en la que se le depositan los recursos provenientes de su actividad (salario, honorarios, etc.) de los últimos 6 meses o recibos de nómina equivalentes a los últimos 6 meses.		✓			Copia
16	Carátula completa de estado de cuenta bancario correspondiente a cualquiera de los últimos 3 meses.			✓		Copia
17	Acta de matrimonio (en su caso). En caso de estar casado bajo el régimen de sociedad conyugal, se deberá entregar copia de identificación oficial del cónyuge (No aplica personas morales)	✓	✓	✓		Copia
18	Relación patrimonial en formato institucional, debidamente requisitada y firmada en original. En caso de que el aval esté casado bajo el régimen de sociedad conyugal, incluir firma del cónyuge. (Sólo persona física y FAE)	✓	✓	✓		Original
19	Copia de las escrituras públicas en las que conste el título de propiedad de los inmuebles detallados en la relación patrimonial con datos de inscripción en el Registro Público de la Propiedad y Comercio.	✓	✓	✓		Copia
20	Escritura que contenga el acta constitutiva de la sociedad así como las modificaciones hechas a los estatutos de la sociedad, con datos de inscripción en el Registro Público de la Propiedad y Comercio.	✓			✓	Copia
21	Escritura de poderes vigentes, con datos de inscripción en el Registro Público de la Propiedad y Comercio.	✓			✓	Copia
22	Carta de subsistencia de poderes y estatutos firmada por el administrador único o secretario del Consejo de Administración.	✓			✓	Original
23	Póliza de seguro empresarial o empresarial múltiple. (Sólo personas morales)	✓			✓	Copia
24	En operaciones de arrendamiento, carta declaratoria del proveedor manifestando la procedencia de los bienes (no aplica para equipo de transporte terrestre nuevo).	✓	✓			Original
25	En solicitudes de arrendamiento deberán presentar ficha técnica de los bienes, y cotización del proveedor con datos de contacto.	✓	✓			Original

NOTAS:

- 1) El comprobante deberá corresponder con el domicilio registrado en la solicitud y estar a nombre del solicitante o aval según corresponda. Cuando se trate de Personas Físicas o Personas FAE el comprobante debe estar a nombre de éste o de su cónyuge.
- 2) Si el solicitante y/o el aval ofrecen o se les solicita otorgar inmuebles en garantía, se deberá entregar copia de las escrituras de los mismos, con datos de inscripción en el Registro Público de la Propiedad y Comercio y pagar el avalúo comercial del bien, que será realizado por peritos valuadores acreditados por SERFIMEX.
- 3) Si el solicitante y/o el aval ofrecen o se les solicita otorgar bienes muebles en garantía, se deberá entregar factura original de los mismos y pagar el avalúo comercial del bien, que será realizado por peritos valuadores acreditados por SERFIMEX.
- 4) Es importante mencionar que la información aquí enlistada se establece de manera enunciativa más no limitativa. Cualquier documento o información adicional que se requiera para la evaluación de una solicitud de financiamiento, será a criterio del Analista de Crédito, Área Jurídica y/o de los niveles jerárquicos superiores que le correspondan.

SERFIMEX respeta la confidencialidad y privacidad de la información que los Solicitantes y/u Obligados Solidarios y Avaluados proveen a través de la solicitud respectiva y de los documentos, que entrega, enlistados en este documento. En cumplimiento de la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares, para consultar nuestro aviso de privacidad ingrese a www.serfimecapital.com.mx.